



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO
N° 36-2011

06-09-2011

En la Ciudad de Puno, siendo las nueve con diez horas de la mañana del día seis de setiembre del año dos mil once, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Lucio Atencio Atencio, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Dictamen sobre la Memoria Anual 2010 del Gobierno Regional Puno.
3. Acuerdo Regional de Propuestas de obras ante el Presidente de la República.
4. Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional Puno.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo se de lectura al acta número treinta y cuatro de fecha veinticinco de agosto del dos mil once, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia fue aprobada, seguidamente se dio paso al punto segundo de la agenda.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que tiene en manos la directiva anual, plan operativo y presupuesto participativo dos mil diez, solicitando se conforme una comisión especial de estudio y análisis para la revisión de la memoria anual.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que si hay alguna observación a lo manifestado por el Consejero de Yunguyo.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que no se conforme una comisión especial y que se invite al gabinete del ejecutivo.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que tiene que pasar de todas maneras a una comisión especial.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Opina también porque se conforme una comisión especial.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que se de lectura a las conclusiones y recomendaciones de la memoria anual.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que cuando ha llegado la memoria anual a la comisión del consejero de Yunguyo y hace referencia al Art. 105 del reglamento interno de consejo regional, indicando que se debe invitar al gabinete del ejecutivo para una sesión extraordinaria.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que requiere un informe técnico y dice que también se debe invitar a los gerentes.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Reitera que se de lectura a las recomendaciones y conclusiones de la memoria anual dos mil diez.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que no hay conclusiones y recomendaciones.-----

Consejero Muñoz Guerra.- En el caso de PRADERA y en el caso de PRORRIDE hay que realizar la investigación, la misma que es tarea del ejecutivo, indicando que hay que invitar a los gerentes.---

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se invite al Gerente General y su gabinete, también que se conforme una comisión especial.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Ing. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL



Consejero Delegado.- Manifiesta que se debe citar al gabinete del ejecutivo y se debe conformar una comisión especial.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que antes de conformar una comisión especial primero que venga el gabinete del ejecutivo.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que respecto a la invitación al gabinete del ejecutivo está estipulado en el artículo ciento cinco del reglamento interno de consejo regional y solo se trata de la memoria anual dos mil diez y que el plazo de las comisiones ordinarias para emitir el dictamen en un plazo no mayor a treinta días.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que los señores consejeros tienen que pronunciarse.-----

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que amerita la invitación a los miembros del ejecutivo.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que aprobado la invitación al gabinete en pleno para la exposición correspondiente.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que conste en acta que la comisión ha dictaminado dentro del plazo de ley, lo que Secretaría Técnica hace constar la petición del señor consejero.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que la citación a los funcionarios de la DIRESA para el martes trece de setiembre del dos mil once a horas diez de la mañana y el jueves quince de setiembre sesión ordinaria y el martes veinte de setiembre citación al gabinete del ejecutivo a horas diez de la mañana siendo el mismo un acuerdo del Pleno.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que hay un taller de capacitación sobre el convenio ciento sesenta y nueve.-----

Consejero Delegado.- Pone a consideración si se puede asistir a este curso.-----

El Pleno del Consejo Regional aprueba la asistencia a este curso.-----

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que las fechas trece y dieciséis de setiembre se cruzan con la programación de eventos de consejeros.-----

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que todo está programado para el viaje a Lormayo.-----

Consejero Delegado.- Propone para el lunes doce de setiembre en la sesión ordinaria se invite a los funcionarios de la DIRESA, empezando dicha sesión a las nueve de la mañana y al gabinete del ejecutivo para el veinte de setiembre del año en curso.-----

Consejera Carreon Chicata.- Manifiesta si los consejeros puedan visitar Pampa Utaña respecto a los problemas limítrofes, invitación para el dieciocho de setiembre.-----

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que presento documentos respecto a la suba de pasajes y que el mismo se verá en sesión ordinaria.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que habiendo sido aprobado la asistencia al curso organizado por la defensoría del pueblo, levanta la sesión siendo horas diez con treinta minutos de la mañana del día de la fecha.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

 Abog. Richard Emmanuel Córdova
 SECRETARIO TÉCNICO DEL
 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO